

Correos.—SALIDAS.

Para Palma los miércoles á las 6 de la tarde el vapor «Mahonés.»
Para Barcelona con escala en Alcediato-dos los domingos a las 8 de la mañana el vapor «Menorca.»
Para Ciudadela diariamente á las 2 de la tarde el coche-correo.

EL BIEN PUBLICO.**Correos.—ENTRADAS.**

De Palma los martes por la mañana el vapor «Mahonés.»
De Barcelona y Alcedia los jueves por la tarde el vapor «Menorca.»
De Ciudadela diariamente á las 11 de la mañana el coche-correo.

Redaccion y Administracion, Calle del Bastion núm. 39.

Precio de suscripcion, 6 reales vn. al mes en toda la Isla.

HAY ALGO.

Hay sin duda algo extraordinario en la atmósfera política que nos rodea, que produce la intranquilidad en los espíritus.

Todo el mundo tiene la certidumbre de que en el momento en que se habla, nada ocurre de extraordinario, y sin embargo, es tal la predisposición de los ánimos, que apenas queda en Madrid uno de esos tristes mortales á quien Febo, invocado por el Zaragozano, tuesta sin compasión las espaldas, que no se halle dispuesto á dar el mas crédulo asentimiento á todo género de rumores que se relacionan con la vida ministerial, que es la vida mas tísica que se conoce en España, ya con la subida ó bajada, entrada ó salida de los Mentores y Mefistófeles de nuestros partidos políticos.

Solo así se explica que en poco menos de un mes que hace que se cerraron las Cortes, despues de aquellos estrepitosos debates que unos dijeron que se referian á la dictadura, otros á la suspension de garantías, y que, por último, resultó que no era otra cosa que una especie de «gaudeamus» parlamentario con que los padres de la patria quisieron despedirse, hayamos presenciado ya dos polvaredas de mas de marca mayor sobre la batallona cuestion de crisis, como si todo el mundo presintiera, no ya la venida del «Mesías» de la política, sino la del Apocalipsis de la actual situacion. Así y solo así se explica tambien que gente experta y que tiene acreditado que es capaz de cortar un pelo en el aire, se devane los sesos en mil y mil cavilaciones, y hasta acoja como verídicos rumores que solo tienen fundamento en la fantasía de sus inventores en cuanto se refieren á puntos concretos, porque la verdad es que en el fondo de la cosa hay algo, y aun algo, si bien por fortuna las cosas quedan en embrión y se repiten los abortos casi casi de veinticuatro á veinticuatro horas.

Trabajan en primer lugar, pero á la sombra y sin llegar á la penumbra, los elementos del moderantismo histórico con tal teson é insistencia tanta, que no perdonan intriga, ni viaje, ni advertencia, ni amenaza, ni bosquejo alegre, ni cuadro soberbio, ni oferta, ni dádiva, ni arte buena, ni arte mala, que no pongan en juego para provocar el conflicto. Por todas partes bullen, en todas partes se encuentran, cuando unos vienen otros van, si aquí fracasa un proyecto, allí lo ensayan de nuevo, y ni los desaires, ni los desdenes, ni las negativas mas rotundas, ni las mas sagradas apelaciones al patriotismo y á la lealtad, los detiene. Quieren el poder á todo trance, y ante nada se separan; el esfuerzo que están haciendo es supremo: los anima y los empuja la sed de venganza, la codicia avivada por ocho años de ostracismo, y el punto de apoyo que consideran haber adquirido dentro de la situacion.

Sobre ese mar de fondo donde se agita el cieno de los que viven de la intriga; de los que trabajan á espaldas del Parlamento, de los que á fuerza de ser pohlla del sistema parlamentario llegan á serlo de las instituciones y del trono, se agitan las hadas de la política, los incautos de ayer, los de hoy y los de siempre, ecos vivientes de todos los rumores, instrumentos inconscientes de todas las obras demoleadoras, trompetas de la fama encargadas de difundir la alarma en el hogar y en la plaza pública, y con cuyo concurso cuentan de antemano todos los cons-

piradores, no faltando tambien buques sospechosos que la cruzan en distintas direcciones sin bandera ni matrícula conocida, pero que hacen su camino repitiendo el eco de la palabra crisis, como aquel que tira la piedra y esconde la mano, ó quiere cautelosamente poner fuego en la casa del vecino.

Eso es todo lo que hay: por un lado, trabajos insidiosos y maquinaciones á telon echado; por otro, el murmullo sempiterno de los políticos habladores, y finalmente, la ayuda y el apoyo indirecto que los «posibilistas» prestan para que se intenten las aventuras con que sueñan los moderados históricos. Esta es la realidad, la triste realidad de lo que hay en el fondo de todos esos rumores con que estos dias se ha agitado á la capital de la monarquía.

Existe, pues, mar de fondo y peligros hasta hoy hábil y felicísimamente conjurados, pero que no por esto se alejan ni se desvanecen por completo; así es que, si hoy por hoy no hay crisis ni posibilidad de que surja, se debe al patriotismo y enérgica actitud de los elementos mas importantes de la conciliacion, con especialidad de aquellos que tienen mayores afinidades con las huestes liberales, y nosotros tenemos en estos momentos gran confianza en que esa viril entereza no decaerá ni un solo momento, porque de ella puede depender el porvenir tranquilo de la obra política inaugurada á primeros de 1875; pero, ¿quién no vé desde luego que esos peligros que hoy se precipitan, y que esos bríos que todos notan en los intransijentes, irán en aumento, seguirán en progreso á medida que se acentúen las complacencias ultra-reaccionarias, porque con ellas se irá haciendo su causa al paso que se irá matando el entusiasmo de los pueblos?

En el fondo y en las tinieblas ruge la tempestad que nosotros tenemos anunciada, no por el gusto de profetizar ni darnos aires de adivinos, sino con el honrado propósito de prevenir peligros por medio de amplia discusion. ¿Se conjurará en adelante? No lo sabemos, si bien tenemos confianza en que la política cambie de rumbo en sentido liberal, único remedio que puede aplicarse á los males del presente, hoy reducidos á síntomas, y que mañana serán crónicos é incurables si á tiempo no entra el bisturí y se corta el miembro podrido, aplicando despues á la herida el mas riguroso cauterio.

(«Parlamento.»)

Seccion de noticias.**EL SUB-GOBERNADOR DE MAHON.**

El atropello cometido por el señor Castañeira, sub-gobernador de Mahon, contra el código fundamental y contra el derecho de los protestantes á profesar el culto mas acorde con su conciencia, tiene mas alcance de lo que hasta aquí se ha creído. El representante del gobierno del señor Cánovas en aquella isla no se limitó tan solo á prohibir la insercion en el periódico de la localidad de los anuncios del culto protestante, disposicion á todas luces ilegal é inquirida en todos los puntos de la nacion en donde existen comuniones religiosas distintas de la católica. El señor Castañeira hizo más, si hemos de dar crédito á una carta que se nos ha facilitado, firmada por persona autorizadísima, interesada en el asunto y víctima de la idiosincrasia especial del sub-gobernador de Mahon.

Es de creer que el desarrollo que en aquella isla ha adquirido la iglesia protestante merced á la propaganda activa de los que esta religion practican, á las virtudes de sus representantes y al frecuente roce de aquella poblacion marítima con las dotaciones de buques de todas las naciones europeas que profesan la religion evangélica, escitaria los recelos de las altas y bajas gerarquías eclesiásticas y daría lugar á sordas sugerencias para lograr que un abuso de autoridad malograra el fruto alcanzado por los protestantes, sin imposiciones de ningun género ni esgrimir otras armas que las de la libertad y de la conviccion.

No de otro modo se esplican las medidas de carácter general, adoptadas por el sub-gobernador señor Castañeira, encaminadas al parecer, no solo á humillar á los protestantes impidiéndoles dar publicidad á las funciones de su culto, apoyado en la arbitraria interpretacion de un artículo constitucional, sino tambien á arrebatarles un medio de propaganda, que debiera ser, y es en todas partes respetado, por los beneficios que reporta á la sociedad civil, y á prohibir terminantemente una de las formas del culto privado, á pesar de manifestarse exteriormente, y de ser adoptada casi por todos los ritos que existen en el universo.

En 8 del presente mes, circuló por Mahon un anuncio concebido en los siguientes términos:

«Instruccion pública.—Se participa á este ilustrado público que el 16 del actual se abrirá una escuela de primera enseñanza completa en la calle de Deyá núm. 4, bajo la direccion del señor don Antonio Vinent y Victory. Además se dará una clase de Matemáticas y de Teneduría de Libros bajo la direccion del mismo señor. Tambien habrá clase de Inglés, Francés, Aleman y Latin, bajo la direccion del señor don Augusto Binion, Profesor de Lenguas Orientales.

»La enseñanza y materiales será gratis para los no pudientes y para los demás la gratificacion que se les exigirá no excederá de 2 rs. vn. al mes.

»Desde esta fecha, de ocho á once de la mañana queda abierta en la citada casa la matrícula.—Mahon 8 Agosto de 1876.—Antonio Vinent y Victory.»

Los profesores mencionados son protestantes, como lo son los de otras escuelas abiertas en la ciudad bajo condiciones semejantes á la anterior. Pues bien, el sub-gobernador señor Castañeira, sin consultar para nada la legislacion vigente, mandó cerrar de un golpe todas las escuelas protestantes. Hé aquí como, á impulsos de una pasion censurable, se arrebató al pueblo los medios de adquirir lo que tanta falta hace en nuestro país, la instruccion. Hé aquí otro atentado más trascendental que el de la mera prohibicion de los anuncios de los cultos. ¿Y quieren saber nuestros lectores los fundamentos de tan absurda disposicion? Oigan al autor de la carta á que nos hemos referido al principio de este artículo.

«El señor Sub-gobernador me mandó llamar, y al »hacerle algunas reflexiones sobre lo que ocurría, »contestó que estaba dispuesto á cumplir estrictamente los artículos de la nueva Constitucion. Y »para dar mayor fuerza á su razonamiento, añadió: »Las escuelas no vienen comprendidas en la base »se 11.ª y por lo mismo estoy resuelto á cerrarlas.»

Parece imposible semejante dislate en los labios de la primera autoridad civil de la isla. Por fortu-

na, á pesar de la tan decantada resolución y energía del señor Sub-gobernador de Mahon, algunos dias despues no tuvo otro medio que revocar, con menoscabo de su autoridad, la medida dictada, y volvieron á funcionar las escuelas, aunque se decia que el sub-inspector de orden público habia recibido orden de tomar los nombres de los profesores evangélicos, con el objeto de no permitir que den enseñanza los que carezcan de título profesional.

La prohibicion de una de las formas del rito protestante, propia además de casi todos los ritos conocidos, resulta del siguiente párrafo que el autor de la carta que extractamos, atribuye al señor Castañeira:

«El canto protestante es una manifestacion pública que tambien debo prohibir.»

De modo que para la sublime autoridad civil de la isla de Menorca no es bastante reducir al culto protestante á la triste condicion de un culto privado: sus ojos de lince atraviesan las cerradas puertas de las capillas, y sus oidos se ofenden con los cánticos de los fieles en aquellas encerrados. No puede llevarse la intrusion de una autoridad á un grado mas alto. Por una parte niega á los protestantes el derecho de hacer públicos los anuncios del culto que profesan, reduciéndoles á la condicion de personas privadas, que en el interior de edificios particulares, cerrados al público, adoran á Dios como mejor comprenden; y por otra se atreve á reglamentar sus ceremonias, desde el momento que les veda el uso de una de ellas.

¡Cuánta miseria y cuán irritante tiranía! ¿Y eran éstas las autoridades paternas que para restablecer el imperio del derecho prometian al país los hombres de la situacion actual? ¿Y es éste el reinado de los hombres de la inteligencia, de la sensatez, de la equidad y de la justicia? Respondan los órganos ministeriales, y vean si hallan á mano un solo subterfugio, para legalizar esta serie de abusos del señor Castañeira.

(«Gaceta de Barcelona» del 5.)

De «La Correspondencia de España.»

Ayer dijimos que no tenia importancia lo ocurrido en Pamplona. Un periódico pregunta qué sucedió en aquella capital, y para contestarle reproducimos á continuacion el siguiente telégrama que hoy se ha recibido:

«Pamplona, 3.—El domingo último, bailando como de costumbre, por la noche, en la plaza de la Constitución las gentes del pueblo y las clases de tropa, un paisano pretendió de un sargento que le cediera su pareja y la negativa de este fué motivo de un pequeño altercado, lo que produjo algunas carreras, resultando un paisano herido leve y restableciéndose inmediatamente la tranquilidad, que no ha vuelto á turbarse.»

Hoy podemos dar algunos mas detalles del robo verificado dias pasados en el tren del Norte. Parece que los ladrones iban en un compartimento de segunda, en union de algunos alumnos de administracion militar, y al llegar cerca del sitio en que se verificó el robo, uno de los ladrones dijo á los otros: «Vamos á ver las mulas;» lo que causó estrañeza á los viajeros. Los ladrones, para calmar á estos, dijeron que en aquel tren iba un wagon con mulas, y temian les ocurriera alguna cosa. Segun hemos oido, el primer ladrón que se dirigió al conductor lo hizo con revolver en mano. El ladrón llevaba barba postiza. El conductor se encuentra en Avila en muy mal estado habiendo habido necesidad de sangrarle.

El gefe de la guardia civil de la provincia de Avila, con un celo y actividad dignos del mayor elogio,

está practicando las oportunas pesquisas para descubrir á los autores del robo.

Sabemos que el señor Ulloa condena ciertas actitudes atribuidas á hombres de su partido y que está resuelto á provocar, antes de que se abran las Cortes, una reunion en la cual se hagan declaraciones explícitas y solemnes.

Así lo aseguran los amigos de este hombre público.

Hoy no se han recibido tampoco en los centros oficiales noticias del general Cabrera.

Mañana regresará á Barcelona la comision catalana encargada de gestionar cerca del señor ministro de Hacienda respecto al impuesto de sellos de venta. Dicha comision ha quedado sumamente complacida del celo que el señor Barzanallana ha desplegado en este asunto, cuya solucion ha sido satisfactoria á los intereses de los peticionarios, sin perjudicar los del Erario.

Esta mañana á las diez ha celebrado una larga y cordial conferencia con el presidente del Consejo de ministros, el marqués de Cabra, que saldrá pasado mañana para Santander sin detenerse en la Granja, como habian asegurado algunos periódicos.

Recuerda la «Época» que las relaciones entre los señores Martos y Ruiz Zorrilla están rotas desde las visitas al Escorial.

Londres 2.—No es cierto haya muerto el general Cabrera. Sigue, si, bastante grave é inspirando serios temores á su familia y amigos.

Ayer celebraron su tercera sesion las juntas de Guipúzcoa.

En la conferencia que ha celebrado esta mañana el señor marqués de Cabra con el señor Cánovas del Castillo, ha asistido el señor conde de Sepúlveda, inspector general de palacio.

A la hora de cerrar esta edicion, el juzgado de guardia se hallaba constituido en la fábrica del gas, con motivo de haberse descubierto un robo en la direccion de dicho establecimiento.

A las nueve de anoche, segun de público hemos oido, fué descubierto el delito por un ordenanza de la mencionada dependencia, que encontró fracturadas tres puertas de tres habitaciones correlativas, las cuales daban acceso á la en que estaba enclavada la inmensa caja de valores.

Segun algunos empleados de la fábrica se calcula que el robo ha de haberse llevado á cabo entre 12 hombres lo menos, pues estos no han de haber sobrado para poder llevarse la caja y sacarla por una ventana, por donde apenas cabia.

Se ignora la cantidad sustraída, pero se cree que haya sido de bastante consideracion.

El terreno que ocupa la fábrica se encuentra rodeado de centinelas, las cuales dan el ¡quién vive! á todo el que se acerca por sus inmediaciones.

En Inglaterra se está tratando mucho del futuro convenio comercial con Francia. Las Juntas de comercio inglesas, despues de recibir comunicacion de los acuerdos tomados por la Junta superior, han tenido importantes reuniones en las cuales se ha acordado que se encargue á una comision que manifieste a lord Derby las miras del comercio de la Gran Bretaña respecto del tratado.

A esto hay que añadir que las primeras negociaciones concernientes á los futuros convenios económicos se abrirán, tan luego como la Junta superior

de comercio y de industria haya terminado sus sesiones, entre los Países Bajos, Inglaterra, Bélgica, Austria y Suiza. Ha corrido el rumor de que además se celebrará en París un congreso de todas las potencias interesadas en el asunto, pero tal vez sea aventurada esta noticia.

Dice una carta de San Sebastian explicando las ceremonias para la reunion de las juntas de Guipúzcoa, que la víspera de la primera reunion se celebró en Santa María con una magnífica Salve á toda orquesta.

A la mañana siguiente se reunieron los diputados para acordar el nombramiento de los tres adjuntos y el general, con arreglo á las costumbres antiguas, y precedidos de los tamboriles y las músicas del pueblo, sacaron en procesion una imagen de la Virgen y otra de San Ignacio de Loyola, traídas de Azpeitia. Celebrada la misa, la junta volvió á las Casas Consistoriales, donde comenzaron sus tareas, y suspendidas estas, acompañaron hasta su morada al gobernador civil.

Por la tarde se bailó un zorzico en la plaza, tomando parte todas las personas notables de la poblacion y muchas que veranean en aquel punto.

En San Sebastian el primer dia de la celebracion de las juntas generales era tal el afán que habia por presenciar la gran «escudantza» de señoras, que ha habido balcón en la plaza de la Constitucion por el que se han pagado veinticinco duros por este solo acto.

Se ha hablado estos dias en círculos bien informados de corrientes favorables á una reconciliacion entre los constitucionales disidentes amigos del señor Alonso Martinez y los amigos del señor Duque de la Torre y de los señores Sagasta y Ulloa.

Los rumores son muy fundados, segun nuestras noticias, y no seria estraño que la fusion se realizara.

Tambien tenemos entendido que estos trabajos son muy del gusto del gobierno, que desea como nadie la formacion de partidos serios, fuertes y de importancia, para que de este modo, fundiéndose las agrupaciones afines, se fije bien la situacion política de los partidos legales.

Los que crean, pues, que al gobierno le molestan los partidos legales bien organizados y en condiciones de alcanzar el poder por los medios constitucionales y parlamentarios, se equivocan.

Valencia, 4.—Ayer tarde descargó una fuerte tempestad de agua y piedra por la parte Norte de esta provincia.

La línea del ferro-carril de Valencia á Tarragona ha sido interceptada por las aguas, teniendo que detenerse el tren-correo.

Probablemente hasta mañana no quedará espedita la via.

El señor don Francisco Santa Cruz ha celebrado esta mañana una larga conferencia con el señor Cánovas del Castillo.

París 28.—Creo curiosa la siguiente lista de los puntos de residencia actual de los principales partidarios de don Carlos de Borbon.

Lizárraga y Tristán están en París.—Dorregaray, Alvarez y Pérula en Burdeos.—Mogrovejo, Berriz y Boet en Bayona y sus cercanías.—Ceballos, Valdespina, Planas y Freixas en San Juan de Luz.—Savalls en Niza, donde ha comprado una soberbia propiedad.—Rodriguez en Poitiers.—Fortun y Maestre en Pau.—Pagés en Hendaya.—Argonz en Hasparren.—El duque de Parma y don Jaime

estaban en San Juan de Luz la semana pasada.

En París está también un titulado ayudante de don Carlos, que frecuenta mucho á los laborantes cubanos. No sé si para darse visos de conspirador ó con encargo de don Carlos para dirigir hácia los carlistas parte de los subsidios que arranean á los cubanos leales y acomodados, establecidos en París, varios de los laborantes aquí residentes, amenazándoles en caso de negativa, con la destruccion de sus haciendas en Cuba.

Los carlistas hoy, digan lo que quieran los periódicos parciales, andan en negociaciones con los laborantes cubanos y con otros agitadores españoles.

Desde hace quince días han llegado á París bien de paso, bien con objeto de pasar una temporada en esta capital, la casi totalidad de los ex-ministros de la ex-república española.

(«Diario de Barcelona.»)

Un suscriptor de la «Gaceta de Barcelona» suplica á este periódico que llame la atención sobre el número de protestantes de Menorca que se dirigen á Argel, á consecuencia de la medida últimamente adoptada por el subgobernador de aquella isla.

Espectáculos de esa clase son los que nos presentan ante el extranjero en completo estado de fanatismo.

No queremos abordar de frente la cuestión, porque hasta á salvar la honradez de nuestra conducta la protesta que tenemos formulada contra el acto del nuevo Suro Paiza que gobierna en Menorca.

(«Parlamento.»)

París 5.

El «Times» pide que Inglaterra se ponga de acuerdo con Rusia para proponer á la Puerta Otomana las condiciones de la paz.

París 6

El «Journal officiel» publica un decreto convocando para el 1.º de octubre á los electores de los cinco distritos en que hay vacantes.

Constantinopla 5.—La Puerta Otomana no ha contestado aun á la petición de un armisticio que le han dirigido las potencias.

Crónica Local.

Pocos años se habrá visto la festividad de Nuestra Señora de Guadalupe tan concurrida como lo ha sido este año. Las calles de esta ciudad viéronse toda la mañana frecuentadas de vecinos de todos los pueblos de esta isla, motivando una extraordinaria animación.

Bello y magnífico panorama presentó por la tarde nuestro puerto antes de dar comienzo á las corridas, con tantísima barquilla llena de gente que se trataban de un punto á otro.

Tanto la Alameda como el Cos y miradores no se veía mas que gente ávida de presenciar la competencia que se notaba en las corridas, especialmente con los caballos; y en efecto debemos confesar valieron la pena de ir á presenciarlas. Los competidores al premio señalado por la Alcaldía fueron los caballos de *Algendar de Gomila* y de *Son Saura*. Tanta era la animación entre los aficionados que además de varias apuestas las mas á favor del caballo de *Son Saura* se inició una suscripción y destinar un premio extraordinario que se habia de entregar al vencedor, suscripción que satisfizo la idea de los iniciadores pues superó en mucho al valor de la cuchara de plata, acordando que el sobrante que fué de doce pesetas se entregara al jinete del caballo que obtendría el premio.

Gran fiasco recibió la mayoría que creía ver

ostentar ambos premios al caballo de *Son Saura*: el de *Algendar de Gomila* no tan solo los ganó honrosamente, si que también se notó la diferencia de mas de dos caballos la primera carrera y mucho mayor la segunda. Esto motivó alegrías y el ser acompañado hasta cerca la presidencia por un gentío inmenso saludando con vivas al jinete y caballo vencedor.

Para terminar restanos tan solo felicitar al dueño del caballo de *Algendar de Gomila* por tan brillantes carreras, sintiendo no poder decir otro tanto al de *Son Saura* que por lo que pudimos observar ayer promete dicho animal ser otro de los corredores que ha tenido esta isla, pudiendo competir con su contrario en cualquiera carrera que se presente.

Sorprendió agradablemente á los concurrentes la presencia á la espresada fiesta de la banda de música del Batallón de Hellín que hasta muy entrada la noche estuvo tocando en la Alameda.

También tocó la banda del señor Riudavets.

Sabemos de una manera positiva, y tenemos especial gusto en publicarlo, que nuestro amigo el capitán retirado don Roman Gonzalez y Monge, se ha ofrecido al Gobierno para desempeñar un destino análogo á su clase y sueldo en el ramo civil, con el único y esclusivo objeto de aliviar en lo posible á nuestro abatido Erario.

Digno de todo elogio es el noble proceder del citado capitán, que después de haber quedado totalmente inútil para el servicio de las armas en la última guerra civil, quiere y desea ser útil á su patria, correspondiendo de este modo á la protección que en su desgracia le dispensa.

Nosotros, cumpliendo el deber de imparciales periodistas, no podemos ménos que recomendar al Gobierno las nobles aspiraciones de este militar, cuya conducta quisiéramos ver imitada y apoyada por quien corresponde, con lo que se conseguirían verdaderas y positivas economías.

Este hecho habla muy alto en favor del señor Gonzalez cuya vida y costumbres son bien conocidas en esta localidad, por lo que estamos seguros, que el cargo que se le confiase, sería fiel y cumplidamente desempeñado.

En virtud de órdenes recibidas, el comandante militar del Castillo de Fornells en esta isla don Pascual Monje y Ceamanos sale mañana á bordo del vapor-correo «Menorca» para Palma á desempeñar igual cargo en el castillo de Bellver, pasando á ocupar el puesto de dicho señor el que lo es de Bellver don Francisco Sanchez Mira.

En la madrugada de hoy se ha derrumbado un trozo de techo de una casa de la calle del Rosario, no habiendo ocurrido desgracia alguna, pues los que se hallaban durmiendo en la habitación donde ha tenido lugar el derrumbamiento les ha dado tiempo para abandonarla.

La Administración Económica de esta provincia en circular que publica el Boletín Oficial recomienda la observancia del impuesto de sellos de ventas y encarece la conveniencia de que la industria y el comercio celebren conciertos con el gobierno por el consumo probable en un año de cada establecimiento. Llama la atención de los contribuyentes sobre la penalidad que se impone á la defraudación de este impuesto, pues se castiga con una multa equivalente al 20 por 100 de la cuota ordinaria que por contribución de subsidio pague al Tesoro el vendedor.

Sobre las doce y media de la noche última eludiendo la vigilancia de orden público y sere-

nos, se incendió el ramo de la taberna de Luis Joda calle del Castillo: no tuvo consecuencias pero de no acudir pronto podría haberlas tenido por la proximidad de ventanas y puertas; viéndose huir dos sujetos que no pudieron ser conocidos, debiendo calificarse de ruin y mal intencionado este hecho.

Si los citados ramos pudiesen sustituirse con tablillas se evitarían algunos disgustos.

A últimos del presente mes saldrá para Puerto-Rico y la Habana el vapor trasatlántico español «José Baró.»

El Boletín Oficial eclesiástico del Obispado de Mallorca publica el nombramiento previas oposiciones de don Bartolomé Moll para el beneficio de Sochantre de la Catedral de Ciudadela.

En la mañana del sábado falleció en Mercadal el sujeto que como saben nuestros lectores fué herido de un navajazo en el vientre.

El tiempo ha refrescado y variado completamente desde el día de ayer, hallándose encapotado el cielo amenazando lluvias. Si bien muy de mañana ha llovido han sido cortos instantes.

En los números de «La Correspondencia» de España:

«Los números propietarios é industriales que habitualmente leen nuestro periódico nos agradecerán sin duda les recordemos que en el trimestre de contribución que se empezara á cobrar en breve, deben entregar los que ya no lo hayan hecho, la décima parte de su cuota anual, en primeras décimas de títulos del empréstito de 175 millones, y en metálico solo el resto.

Los que no posean ya sus títulos, ó no hayan conseguido aun les sean cangeadas por los mismos sus facturas provisionales, pueden adquirir en Bolsa dichas primeras décimas, con una rebaja de mas de 30 por 100, ahorrándose por este medio mas de un 12 por 100, de su cuota trimestral.»

El «Ibicens» del 30 de agosto anuncia la llegada de nuestro Prelado á Ibiza en los términos siguientes:

«Como habíamos anunciado, el día 27 llegó á ésta el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Menorca.

Un repique general de campanas anunció á la población la proximidad del vapor.

Fueron á recibirle á bordo una comisión del Cabildo, el cual con todo el clero de la ciudad y algunos sacerdotes del campo le esperaron en el muelle, acompañándole hasta el Palacio episcopal, en donde se hospedó. En la catedral, después de haber orado, dirigió la palabra al pueblo en catalán, diciendo estaba á disposición del público, y manifestando haber quedado satisfecho de la buena acogida que le dispensó la población. Al día siguiente empezó la Confirmación en Sto. Domingo, continuándola todas las mañanas y tardes hasta el martes, que salió para Sta. Eulalia con objeto también de confirmar.

Hánle visitado las Autoridades militares en corporación, los Srs. Juez de 1.ª instancia, Fiscal, y Comandante de Marina; y el Sr. Alcalde de esta ciudad le acompañó hasta fuera de puertas al salir para Sta. Eulalia, lo cual hicieron también algunos Sres. del Cabildo y otros eclesiásticos.

Ha confirmado una multitud de fieles y todavía quedan muchos por confirmar; pero sabemos ha ofrecido volver á administrar en esta ciudad el Santo Sacramento mencionando los días 7, 11 y 12 del mes próximo, y salir para Palma el 13 de dicho mes, siempre que para este día haya llenado, según palabras de él mismo, la misión que se ha impuesto. El día 8 es probable se dirija á Formentera con igual objeto de confirmar en esta isla; para la realización de cuyo viaje se ha puesto á su disposición según noticias, el vaporcito del ponton.»

Variedades.

LAS PUERTAS DEL ALMA.

I.
—En una puerta llamó
La «Virtud» con insistencia.
—En qué puerta?
—En la conciencia
De un avaro.
—Y, qué, se abrió?
—Nó; la «Virtud» se volvió
Y, errante, vagando vá.
Quién sabe cuando hallará,
Para bien del hombre, abierta
De las conciencias la «puerta»!...
¡Pobre «Virtud»!... ¡como está!...

II.
A una puerta fué á llamar
El «Vicio» con insistencia.
—A qué puerta?
—A la conciencia
De un inocente.
—Os í entrar?
Si; se abrió de par en par
Por infernal maleficio...
A poco si rompe el quicio
Su rudo empuje, señor!...
—¡Cuántos... cuántos, oh dolor,
Prosélitos hace el «Vicio»!

III.
Y en qué consiste?
—No sé...
No lo adivino...no acierto...
Tengo el pensamiento muerto
De tanto como pensé,
Y jamás razon hallé
Para tan absurdo hierro;
Pero á presumir me aferro,
Que tiene el alma el «portal»,
Cuando es buena, de cristal...
Y cuando mala, de hierro!

M. FIGUEROA RIOS.

SALUD Á TODOS DEVUELTA SIN ME-
dicina, ni purgantes, ni
gastos por la deliciosa harina de salud, de DU BAR-
RY, de Lóndres, la.

REVALENTA ARABIGA

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las malas diges-
tiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor
de boca, acedías, pituitas, náuseas, eructos vómitos, estreñimiento,
diarrea, disenteria cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestión,
mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pe-
cho, de la garganta, del aliento, de la voz, de los bronquios de la ve-
jiga, del hígado de los riñones, de los intestinos, de la membrana
mucosa, del cerebro y de la sangre.—85.000 curaciones anuales,
entre las que se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart,
del duque de Pluskow, la señora marquesa de Brehan, Lord Stuar
de Decies, Par de Inglaterra, el señor doctor catedrático Wurzer.

Cura núm. 65.311.

Vervant 28 de Marzo de 1866.

Muy señor mio: Gracias á Dios que la «Revalenta» de V. me ha
salvado la vida. Mi naturaleza débil, abatida por el padecimiento de
una fuerte dispepsia que sufro hace ocho años, y combatida sin re-
sultado por los médicos que me creian próximo á la muerte, ha ad-
quirido la salud, que solo debo á la virtud de la «Revalenta.»

A. Bruneliere, presbítero.

Cura núm. 78.364.

del señor y de la señora Leger, de enfermedad del hígado, diarrea,
tumor y vómitos.

Cura núm. 68.471.

Sr. Bachiller en teología y cura párroco, Pedro Castelli, de ago-
tamiento completo á la edad de ochenta y cuatro años; la «Revalen-
ta» le ha rejuvenecido, «predico, confieso, visito enfermos, hago
viajes á pié bastante largos, y siento que mi memoria é inteligencia
no flaquecen.

Cuatro veces más nutritiva que la carne y no irrita, economizando
50 veces su precio en medicinas.

En cajas de hoja de lata de 1 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 li-
bras, 34 rs.; 3 libras, 50 rs.; 4 libras, 64 rs.; 5 libras, 80 rs.; 6 libras, 96 rs.; 7 libras, 112 rs.; 8 libras, 128 rs.; 9 libras, 144 rs.; 10 libras, 160 rs.

Los «bizcochos de Revalenta» se pueden comer en todo tiempo,
secos ó mojados en agua, leche, café, chocolate, té, vino, etc.

Se venden en cajas de una libra, 1 20 rs.; de dos libras á 34 rs.

La «Revalenta al chocolate» produce apetito, buenas digestiones,
sueño, energía y vigor á todas las personas y á los niños, por débiles
que se encuentren, y alimenta diez veces más que el chocolate ordi-
nario.

En pasta para hacer 6 tazas, 7 rs.; 12 tazas, 12 rs.; 24 tazas, 20 rs.
48 tazas, 34 rs.: ó sea 4 cuartos la taza.

DEPOSITOS.

En Palma de Mallorca D. Antonio Benuazar.
En Mahon (Menorca) D. Vicente Teixidor, Far-
macia.
Du Barry y Comp. calle de Valverde, núm. 1
Madrid. 2

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

San Gorgonio mártir y el beato Pedro Claver conf.

CULTOS.

Coate de Maria.—Mañana se hace la visita á Ntra. Señora
del Pilar en el Carmen.

En la ermita de Gracia, mañana a las 5 se rezará el San-
tísimo Rosario despues misa rezada, otra á las 6 y media y
otra á las 7 y media meditada. Por la tarde á las 5 se dirá
el Rosario, Salve y Padre nuestros cantados, despues ser-
mon del dulcísimo nombre de Maria que dirá D. Antonio
Pons Vic. terminado con los gozos y despido a la Santísima
Virgen. Lunes continuará este solemne octavario con ser-
mon por D. Jaime Tutzó Pbro.

En las Concepcionistas mañana tiene lugar la devocion
de 2.º Domingo dedicado al S. Corazon de Jesús, á las 6
y media misa de Comunión, por la tarde el Señor de ma-
nifiesto y sermon por D. Antonio Orfila Pbro.

En la ayuda parroquia de la Concepcion, despues de la
misa de 9 predicará de Ntra. Sra. de Gracia el propio vi-
cario D. José Pons.

En S. Francisco lunes al anoecer se dará principio al
devoto Quinario que anualmente se celebra en memoria
de las S. Llagas del P. San Francisco.

SANTUARIO DE NUESTRA SEÑORA
DE MONTE-TORO.

El próximo domingo, dia 10, en la referida Igle-
sia se celebrará la renombrada fiesta de San Nicolás
de Tolentino.

Habrá misa rezada á las 7 y á las 8 de la ma-
ñana.

A las nueve tendrá lugar la solemne bendicion de
los panecillos, y acto continuo el oficio solemne de
misa cantada y sermon que pronunciará el Reve-
rendo señor don Nicolás Enrich, presbítero, vicario
de Santa Eulalia de Alayor.

Santo de mañana.

El Dulce nombre de María, y San Nicolas de Tolen-
tino confesor.

Movimiento del Puerto.

Comandancia de Marina.

Entrados el 7 8 y 9.

De Barcelona en 1 dia Vapor correo Menorca Cap. D. An-
tonio Victori con 22 trip. 41 pasag. varios efectos y la cor-
respondencia.

De la Habana en 46 dias Bergantin Goleta María Elisa
Cap. D. Tomás Antrig con 12 trip. y azucar.

De Palma en 1 dia Vapor Rápido Cap. D. S. Pons con
23 trip. 53 pasag. y varios efectos

De Palma en 3 dias Javeque Esperanza patron Miguel
Landino con 6 trip. trigo y efectos.

Despachados el 9.

Para Barcelona Vapor correo Menorca con 22 trip. efe-
tos y la correspondencia.

Para idem Vapor Rápido con 22 trip. y efectos.

PARTES TELEGRAFICOS PARTICULARES DE
EL BIEN PUBLICO.

Madrid 7.—5:45 t.

Mahon 7.—9:31 n.

Continúan las atrocidades de
los turcos, habiendo quemado

cuarenta poblaciones.

3 p. Interior, 12'92.

AFECCIONES ASTRONOMICAS.

SOL.—Sale á las 5 horas, y 35 minutos de la mañana.
—Pónese á las 6 horas, y 19 minutos de la tarde.

LUNA.—Sale á las 5 horas, y 5 minutos de la noche
—Pónese á las 11 horas, y 53 minutos de la mañana

Anuncios.

D. Rafael Blasco y Moreno, juez
de 1.ª instancia del Partido de Mahon.

Hago saber: Que mediante providencia de hoy
dada á instancia de los interesados, he mandado
suspender por ahora y sin perjuicio de hacer nuevo
señalamiento, la subasta del predio Son Alzinet del
término de Ciudadela, que debia tener lugar el dia
9 del actual. Lo que se hace público por medio del
presente á los efectos oportunos. Mahon 7 Setiem-
bre de 1876.—Rafael Blasco.—Juan Pons, Esno.

Hago saber: queda suspendida la subasta anun-
ciada por el Juzgado municipal de Ciudadela para
el dia diez del corriente del predio «Lloch nou» si-
to en el término municipal de dicha ciudad embar-
gado por un descubierto en que quedó el difunto
D. Miguel Roselló y Arguinbau como recaudador
de contribuciones; pues así lo tengo mandado en
providencia de hoy en el juicio necesario de testa-
mentaria de dicho finado espediente ejecutivo de la
referida finca acumulado al citado juicio. Dado en
Mahon á siete de Setiembre de mil ochocientos se-
tenta y seis.—Rafael Blasco.—Juan Allés, Esno.

Pérdida.

Ayer tarde se extravió por la Alameda un meda-
llon esmaltado en plata. La persona que lo presente
en la cuesta de Deyá núm. 47 se le gratificará.

ALEMANY Y COM.ª, AGENTES DE ADUANAS,
CONSTANTINA 13.—BARCELONA.

Admiten toda clase de encargos y muestrarios pa-
ra la Habana y demás puntos de la Isla de Cuba,
de domicilio á domicilio, á precios sumamente mó-
dicos.

ALPISTE DE SEVILLA.

A 7 pesetas la arroba y á libras á 14 céntimos.
Calle del Horno núm. 59.

Todas las mañanas de 8 á 8 1/2
saldrá de la Esplanada para S. Luis un coche admi-
tiendo pasajeros. Se avisa para conocimiento del
público.

Subasta.

A voluntad de su dueño se venderá el dia 21 del
actual, á las once de la mañana, en licitacion pri-
vada y siendo la postura competente, el predio
San Juan de cabida de unas 110 cuarteras tierra
labrantia, situado en el término de Ferrerías. Di-
cha licitacion tendrá lugar en Mahon, en el despa-
cho del Notario D. Francisco Andreu y Pons, calle
del Rosario n.º 20, en cuyo poder obran los titulos
de propiedad del referido predio y las condiciones
de la venta.

7

Imp. de M. Parpal, Bastión 39.